



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1744/2025

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

15 de diciembre del 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/774/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el cual propone listado de miembros encargados para la evaluación de ofertas del siguiente llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 31/2025 – Provisión de chipitas, café, cocido y otros. Ad Referéndum 2026.

La Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Comité de Evaluación de Ofertas para el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 31/2025 – Provisión de chipitas, café, cocido y otros. Ad Referéndum 2026.

- Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong.
- Lic. Luis Alberto Cubilla Acosta.
- Abg. Sonia Elizabeth Rodas Arzamendia.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

